

MEMORANDO

Para: CESAR ANDRES RESTREPO FLOREZ
DESPACHO SECRETARIO DE SEGURIDAD
De: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Asunto: Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional Contraloría de Bogotá del I trimestre de 2024.

Cordial saludo, Dr. Restrepo Florez:

Dando cumplimiento al rol de Evaluación y Seguimiento establecido en el Decreto 648 de 2017 y de conformidad con lo definido en el Plan Anual de Auditoría 2024, la Oficina de Control Interno (OCI) realizó el seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional Contraloría de Bogotá a corte de 31 de marzo de 2024 cuyos resultados se comunican en informe adjunto.

Esta oficina queda atenta a recibir las inquietudes o comentarios que puedan surgir al respecto.

Cordialmente,



KAROL ANDREA PARRAGA HACHE
JEFE DE OFICINA CONTROL INTERNO

c.c.e.: IVAN HERSAYN PINILLA HERRERA-DIRECCION DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACION
RAFAEL MAURICIO SOPO SOLANO-DIRECCION DE RECURSOS FISICOS Y GESTION DOCUMENTAL
JOHN ALEXANDER HINCAPIE RUEDA-OFICINA ASESORA DE PLANEACION
ADA LUZ SANDOVAL HERAZO-OFICINA CENTRO COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO C-4
SANDRA PATRICIA CASTIBLANCO MONROY-DIRECCION TECNICA
JULIO CESAR CASTELLANOS REYES-DIRECCION DE BIENES PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA
REINALDO RUIZ SOLORZANO-SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL



SANDRA PATRICIA PINILLA MARTINEZ-DIRECCION DE GESTION HUMANA
DEIDER MAURICIO MENGUAL PATERNINA-DIRECCION FINANCIERA
Anexos: 2

Elaboró: KATHERINE BOLAGAY GAITAN-OFICINA DE CONTROL INTERNO
Revisó: KATHERINE BOLAGAY GAITAN-OFICINA DE CONTROL INTERNO |
Aprobó: KAROL ANDREA PARRAGA HACHE-OFICINA DE CONTROL INTERNO



Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional Contraloría de Bogotá

I Trimestre 2024

Oficina de Control Interno



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA



1. Objetivo

Evaluar el grado de avance y/o cumplimiento de las acciones contenidas en el Plan de Mejoramiento Institucional, orientadas a atender los hallazgos comunicados en las Auditorías de la Contraloría de Bogotá.

2. Alcance

El presente seguimiento y evaluación se efectúa para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2024 a las acciones formuladas en los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría de Bogotá y que se encuentran en estado "Abiertas en Términos".

3. Metodología

El seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional se realizó según lo establecido en el procedimiento PD-SM-5 V.5 Planes de Mejoramiento Institucional Contraloría de Bogotá, y en la normatividad externa vigente.

4. Resultados del Seguimiento

A corte de 31 de marzo de 2024 el estado del Plan de Mejoramiento Institucional está compuesto con un total de 83 acciones suscritas en las vigencias 2022 y 2023; de las cuales 59 acciones se encuentran cerradas y en espera de concepto por parte de la Contraloría de Bogotá y 24 acciones están abiertas y en término para su ejecución. Cabe mencionar que en lo corrido de la vigencia 2024 no se han formulado nuevas acciones de mejora. A continuación, se presenta el detalle por auditoría y vigencia:

VIGENCIA	PAD	CERRADAS	Y/O ABIERTAS EN TÉRMINO	TOTAL
2022	182	15		15
2022	183	2		2
2022	187	4	1	5
2023	162	32	13	45
2023	164	3	1	4
2023	166	8		8
2023	189	3	1	4
TOTALES		59	24	83

Gráfico N°1 Elaboración propia OCI. Fuente Plantilla de Seguimiento Planes de Mejoramiento Institucional Contraloría de Bogotá a 31 de marzo de 2024.

Como resultado de la evaluación al reporte realizado por las dependencias responsables y de acuerdo con las evidencias documentales aportadas, se verificó que del total de veinticuatro (24) acciones abiertas en términos, el 87,5% equivalente a (21) acciones de mejora presentaron avance en su ejecución para el primer trimestre de la vigencia. El detalle completo puede ser consultado en el siguiente tablero de control:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoizjhlZTdiMmltNDQ2OS00YzEzLWJiYtEtZWVwNmY2NWE3NGQzIiwidCI6ImlwOTY2NTJkLTZlZGItNDc1MS1hYTdILTA0YjlyNzY3YWVjMyImlMiOjR9>

Acciones con Avance Por Dependencia

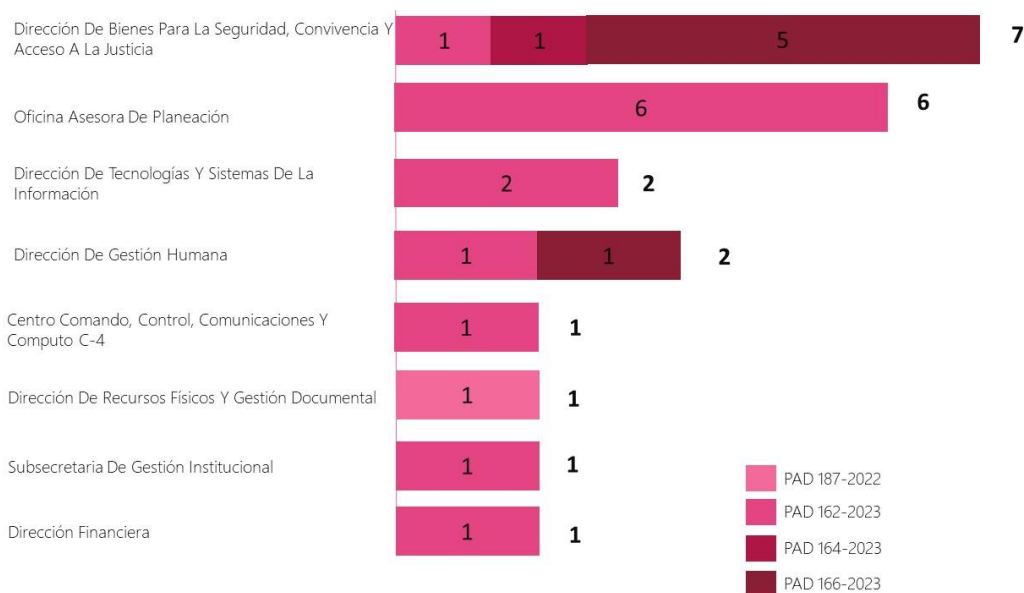


Gráfico N°2 Elaboración propia OCI. Fuente Plantilla de Seguimiento Planes de Mejoramiento Institucional Contraloría de Bogotá a 31 de marzo de 2024

Acciones sin reporte de avance por Dependencia

Para el periodo de seguimiento, se evidenciaron tres (3) acciones de mejora sin reporte de avance, a continuación, se presenta el detalle por dependencia:

Dependencia Responsable	Auditoría	Acción	Fecha de Terminación
Dirección de Tecnologías de la Información	PAD166-2023	7.1.2 Ejecutar el plan de trabajo establecido para la implementación del módulo de Movilidad del aplicativo SIMBA, contemplando la inclusión de la fase de soporte para funcionamiento del sistema de información	13 de diciembre del 2024
Dirección de Tecnologías de la Información	PAD166-2023	7.2.1.1 Ejecutar el plan de trabajo establecido para la implementación del módulo de Movilidad del aplicativo SIMBA, contemplando la inclusión de la fase de soporte para funcionamiento del sistema de información	13 de diciembre del 2024

Dependencia Responsable	Auditoría	Acción	Fecha de Terminación
Dirección Técnica	PAD189 - 2023	3.1 Incluir en la necesidad del estudio previo del proceso contractual de suministro de alimentos y bebidas para el personal uniformado que presta servicio de seguridad en Bogotá, la definición de los eventos ordinarios, especiales y/o extraordinarios que serán atendidos en el marco del objeto contractual. Por lo cual debe quedar previamente en el formato "Requerimiento Solicitud Bienes y Servicios gestionados por la Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas".	2 de agosto de 2024

Tabla N°1 Elaboración propia OCI. Fuente Plantilla de Seguimiento Planes de Mejoramiento Institucional Contraloría de Bogotá a 31 de marzo de 2024.

Solicitudes de Modificación a corte de 31 de marzo de 2024

Para el caso de la acción N° 1¹ del hallazgo 3.1.2.2.1 de la Auditoría de Regularidad 162 PAD 2023, la Oficina Asesora de Planeación solicitó modificación de plazo de terminación el día 19 de marzo de 2024 con radicado 3-2024-10799, a la cual la Contraloría de Bogotá dio respuesta afirmativa con radicado 2-2024-07407 del 4 de abril de 2024, quedando la fecha de terminación de la acción para el 22 de noviembre de 2024. Esta oficina procedió a transmitir en SIVICOF dicha modificación.

Acciones Próximas por Vencer

Esta oficina procede a detallar por código de Auditoría y Dependencia Responsable las acciones en estado "Abiertas en términos" próximas a vencer, con el fin de generar el respectivo alertamiento para el cumplimiento de las acciones de mejora formuladas:

Código de la Auditoría y PAD 187 -2022

Dependencia	Hallazgos	No Acción	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Dic
Dirección De Recursos Físicos Y Gestión Documental	3.2.4	1			28			

Código de la Auditoría y PAD 166 -2023

Dependencia	Hallazgos	No Acción	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Dic
Dirección De Gestión Humana	7.1.3	1					30	
Dirección De Tecnologías Y Sistemas De La Información	7.1.2 - 7.2.1.1	1 - 1						13
Dirección De Bienes Para La Seguridad, Convivencia Y Acceso A La Justicia	7.1.1 - 7.1.1 - 7.1.4 - 7.1.5 - 7.1.6	1 - 2 - 1 - 1 - 1		30		31	30	13

¹ Elaborar el documento Plan de Continuidad de la Entidad, en el cual se incorpore un capítulo específico frente al plan de contingencia y continuidad del servicio de las cámaras a cargo del C4.

Código de la Auditoría y PAD 162 -2023

Dependencia	Hallazgos	No Acción	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Nov
Centro Comando, Control, Comunicaciones Y Computo C-4	3.2.2.2.2	2		22				
Dirección De Bienes Para La Seguridad, Convivencia Y Acceso A La Justicia	3.3.1.2.4.1	2		22				
Dirección De Gestión Humana	3.3.1.2.1.2	1		22				
Dirección De Tecnologías Y Sistemas De La Información	3.2.2.2.3 - 3.2.2.2.4	2 - 2		22				
Dirección Financiera	3.3.1.2.4.1	1	30					
Subsecretaría De Gestión Institucional	3.3.1.2.1.1	2	30					
Oficina Asesora De Planeación	3.1.2.2.1 - 3.2.1.2.1 - 3.2.2.2.1 - 3.3.1.2.4.1 - 3.3.3.2.3.1 - 3.3.3.2.5.1 - 3.3.3.2.8.1	1 - 3 - 3 - 2 - 3 - 3 - 3	22					22

Código de la Auditoría y PAD 164 -2023

Dependencia	Hallazgos	No Acción	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Dic
Dirección De Bienes Para La Seguridad, Convivencia Y Acceso A La Justicia	3.3.1.1.2	1				1		

Código de la Auditoría y PAD 189-2023

Dependencia	Hallazgos	No Acción	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Dic
Dirección Técnica	3.1	1					2	

Gráfico N°3 Elaboración propia OCI. Fuente Plantilla de Seguimiento Planes de Mejoramiento Institucional Contraloría de Bogotá a 31 de marzo de 2024.

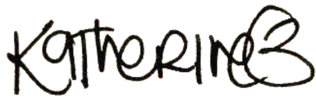
5. Conclusiones

- La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia a corte de 31 de marzo de 2024 presentó su Plan de Mejoramiento Institucional con un resultado del 71% de acciones en estado “Cerradas” por parte de la Oficina de Control Interno y en espera de concepto por parte del Ente Externo de Control y un 29% de acciones en estado “Abiertas en término” para su ejecución.
- A 31 de marzo de 2024, las acciones reportadas con avance no fueron cerradas por la Oficina de Control Interno debido a que la fecha de cierre es posterior al periodo de evaluación. Aunado a lo anterior, se identificaron (3) acciones que no han iniciado avance en su ejecución.
- Durante el primer trimestre de la vigencia se tramito la solicitud de la Oficina Asesora de Planeación para la modificación en el plazo de ejecución de la acción 1 del hallazgo 3.1.2.2.1 de la Auditoría de Regularidad 162 PAD 2023.

6. Recomendaciones

- Esta oficina recomienda a las dependencias responsables de las acciones en estado “*Abiertas en términos*” a realizar el cargue de las evidencias de acuerdo con el instructivo de la Plantilla de Seguimiento PMI socializado previamente en el día 18 de marzo de 2024.
- Es necesario que las dependencias que a 31 de marzo de 2024 no reportaron avance de sus acciones de mejora; aúnen esfuerzos para cumplir con las fechas de terminación establecidas y evitar posibles vencimientos en los tiempos de ejecución.
- Se insta a las dependencias a dar cumplimiento a los lineamientos y políticas de operación establecidas en la versión 5 del procedimiento PD-SM-5 Planes de Mejoramiento Institucional Contraloría de Bogotá; así como a realizar de manera oportuna el reporte trimestral de avance de las acciones de mejora formuladas.

Elaboró



Katherine Bolagay Gaitán
Contratista OCI

Revisó y Aprobó



Karol Andrea Parraga Hache
Jefe Oficina de Control Interno